

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina
Poder Legislativo*

IPV	
MESA DE ENTRADAS/ SALIDAS	
ENTRADA	HORA
28 DIC 2023	10:41
RECIBO Y FORMA DE INGRESO	
EXPTE:	NOTA:
CONSTA DE: 4 FOLIOS	

NOTA N° 600 /23. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 26 DIC 2023

SEÑORA PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Adrián Oscar ARECO, D.N.I. N° 37.226.262, legajo N° 698, categoría 22 Escalafón Profesional, quien se desempeña en la Institución que usted preside.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Laura COLAZO, Presidente del Bloque P. V., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de su autorización y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA PRESIDENTE
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT
Arq. Iris Leticia HERNÁNDEZ
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE PARTIDO VERDE

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N°	20 DIC. 2023	16120
	<i>[Signature]</i>	folios

Patricio LOCKEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

NOTA N° 165 / 2023
LETRA: M. L. C.

USHUAIA, 20/12/23

SEÑORA PRESIDENTA.

Por medio de la presente y en mi carácter de Legisladora de la Provincia, Bloque Partido Verde, me dirijo a usted a efectos de solicitar tenga a bien elevar el pedido de adscripción por el termino de trecientos sesenta y cinco (365) del agente ARECO ADRIAN OSCAR, D.N.I. N° 37.226.262, Categoría "22" Escalafón Profesional, Legajo N° 698, Planta Permanente; Quien se desempeña en el Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat. Zona norte.

PRESIDENTA
SRA MONICA SUSANA URQUIZA
PODER LEGISLATIVO

Sin otro particular saludo muy atentamente.

[Signature]
MARÍA LAURA COLAZO
LEGISLADORA PROVINCIAL
PODER LEGISLATIVO